

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2017 01378 00**

En atención al escrito que precede y luego de revisar el expediente se evidencia que la publicación se realizó en el diario El Tiempo, razón por la cual el demandante deberá proceder conforme a lo ordenado en auto de fecha 2 de febrero de 2022.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **084**, hoy **27 de mayo de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria